



**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N° 037-2019-VI-UCV**

Trujillo, 12 de julio de 2019

**VISTO**, el informe N° 017-2019-CI-UCV-M, de fecha 02 de julio de 2019, presentado por la Coordinadora de Investigación de la UCV- Moyobamba, Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara, sobre aprobación de proyectos de investigación docente 2019, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UCV- Moyobamba; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Universitaria N° 30220, acorde al Reglamento de Investigación de la Universidad César Vallejo, concibe en su artículo 48° que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, los trabajos de investigación deben respetar y cumplir el procedimiento "PP-PR-02.03", versión 06, que rige la investigación docente de la Universidad César Vallejo;

Que, mediante declaración jurada de presentación de proyecto, de fecha 11 de junio de 2019, el autor principal, Luis Paredes Aguilar, presenta ante la Coordinadora de Investigación de la UCV- Moyobamba, el proyecto de investigación docente intitulado "Pavimento permeable para la obtención de aire limpio y agua de lluvia con fines de uso no convencional en la ciudad de Moyobamba, 2019", para su revisión y visto bueno;

Que, la Coordinadora de Investigación de la UCV-Moyobamba, mediante oficio N° 012-2019-CI/UCV-M, de fecha 12 de junio de 2019, nombra la comisión evaluadora del proyecto de investigación docente 2019 señalado en el considerando precedente, la misma que queda conformada por los siguientes profesionales: Mg. Tania Arévalo Lazo (Presidenta); Mg. Lyta Victoria Torres Bardales (Secretario) e Ing. Benjamín López Cahuaza (Vocal);

Que, mediante Informe N° 001-2019-CE/UCV-T, de fecha 14 de junio de 2019, la comisión evaluadora emite opinión favorable respecto del proyecto de investigación docente intitulado "Pavimento permeable para la obtención de aire limpio y agua de lluvia con fines de uso no convencional en la ciudad de Moyobamba, 2019", adjuntando para tal efecto la respectiva tabla de valoración;

Que, la Coordinadora de Investigación de la UCV- Moyobamba ha constatado que, el autor principal del proyecto presentado tiene actualizada su información en el CTI-Vitae-Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología del CONCYTEC;

Que, mediante Informe N° 017-2019-CI-UCV-M, de fecha 02 de julio de 2019, la Coordinadora de Investigación de la UCV-Moyobamba, señala que el proyecto de investigación docente intitulado: "Pavimento permeable para la obtención de aire limpio y agua de lluvia con fines de uso no convencional en la ciudad de Moyobamba, 2019", ha sido verificado y cuenta con la documentación requerida por el procedimiento de investigación docente; y al encontrarlo APTO lo eleva al Vicerrectorado de Investigación, para la correspondiente resolución de aprobación;

Por lo antes expuesto y en uso de las facultades conferidas al Vicerrectorado de Investigación;





**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el proyecto de investigación docente 2019, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UCV-Moyobamba, conforme al cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Coordinación de Investigación de la UCV- Moyobamba, otorgar las facilidades correspondientes para el registro, desarrollo del proyecto de investigación y cumplimiento del procedimiento de investigación docente.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

  
  
Dr. Santiago Benites Castillo  
Vicerrector de Investigación

C.C.  
archivo;Rectorado,VRA,VBU,Coordinación General-Moyobamba, Coordinación Académica-Moyobamba, Coordinación de Investigación Moyobamba, Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional; Oficina de Contabilidad y Finanzas , autor principal.

CUADRO ANEXO RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N° 037-2019-VI-UCV

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO MONETARIO ASUMIDO POR LA UCV S/	PRESUPUESTO NO MONETARIO ASUMIDO POR OTROS S/	PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO S/	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	FILIAL
1	Pavimento permeable para la obtención de aire limpio y agua de lluvia con fines de uso no convencional en la ciudad de Moyobamba, 2019.	Evaluar el comportamiento de captura y eliminación del dióxido de carbono (CO2) y el proceso de desinfección del agua de lluvia mediante el proceso de fotocatalisis del dióxido de titanio (TiO2) de los pavimentos permeables instalados en la sede de la Universidad César Vallejo filial Moyobamba.	<p>. Determinar el porcentaje de captura y eliminación del dióxido de carbono (CO2) en el estacionamiento con adoquines porosos con adición del 3% en peso del dióxido de titanio a 15, 30 y 60 días calendarios.</p> <p>.Determinar el porcentaje de captura y eliminación del dióxido de carbono (CO2) en el estacionamiento de concreto poroso con adición del 6% en peso del dióxido de titanio a 15, 30 y 60 días calendarios.</p> <p>. Comparar la efectividad de los pavimentos permeables en función del porcentaje de captura y eliminación del dióxido de carbono obtenido durante el proceso de investigación.</p> <p>. Determinar el porcentaje de desinfección del agua de lluvia por medio del proceso de infiltración en la capa granular del estacionamiento con adoquines porosos con adición del 3% en peso de dióxido de titanio a 15, 30 y 60 días calendarios.</p> <p>.Determinar el porcentaje de desinfección del agua de lluvia por medio del proceso de infiltración en la capa granular del estacionamiento con concreto poroso con adición del 6% en peso de dióxido de titanio a 15, 30 y 60 días calendarios.</p> <p>. Comparar la efectividad de los pavimentos permeables en función del porcentaje de desinfección del agua de lluvia obtenido durante el proceso de investigación.</p>	Luis Paredes Aguilar	-	Julio a diciembre 2019	6854.60	1000.00	7854.60	Diseño de infraestructura vial	Moyobamba



**CAMPUS TRUJILLO**  
 Av. Larco 1770.  
 Tel.: (044) 485 000; Anx.: 7000.  
 Fax: (044) 485 019.

cv.peru  
 v\_peru  
 delante  
 du.pe